



DECRETO

Dpto. Secretaría, expediente 27/2015 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **02 de septiembre de 2015**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 5 de agosto de 2015.
- 2º.- Proyecto de Colector de aguas pluviales de la Calle virgen de la Paz.
- 3º.- Devolución de avales.
- 4º.- Establecimientos.
- 5º.- Licencias urbanísticas.
- 6º.- Urgencias.

Mijas, a 31 de agosto de 2015.

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Carlos Maldonado Estévez.

